

**INFORME DE GERENCIA  
AÑO 2010**

Según disposiciones legales fijadas para la elaboración de informes de administradores, y cumpliendo con la Ley de Compañías, tengo a bien Señores Socios, en calidad de Gerente de la compañía presentar a continuación el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

**1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO  
MATERIA DEL INFORME**

Señores Socios me complace sobremanera presentar a Ustedes el informe de la gestión realizada en el año 2010, debiendo manifestar que fue un año económicamente aceptable en cuanto al cumplimiento de objetivos de la compañía, se ha trabajado en virtud de alcanzar las metas aclarando que faltó llegar a los resultados previstos

**1.2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL y DIRECTORIO**

Se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones de la Junta General, en cuanto a la constitución de un crédito en el mes de julio 2010 con el Banco de la Producción USD 15.000,00 los cuales al mes de diciembre están en los 9.047,05 y culmina en julio de 2011.

**1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL  
EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

El hecho extraordinario es que la compañía al cumplir 10 años de vida se constituyó una cuenta de reserva para Jubilación Patronal, la cual está debidamente respaldada con el estudio actuarial de la empresa Algoritmo. Se constituyó una carta de crédito con el Banco Promérica por el valor de USD 35.000,00 para cumplir con las garantías estipuladas por Unilever Andina que culmina en marzo 2011.

**1.4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS  
RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Me permito Señores Socios realizar un análisis económico de la compañía utilizando la herramienta financiera de los índices.

INDICE DE LIQUIDEZ.	=	<u>ACTIVO CIRCULANTE</u> <u>PASIVO CIRCULANTE</u>			
USD	=	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px 10px;">660,046.21</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px 10px;">473,530.65</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px 10px;">1.39</td> </tr> </table>	660,046.21	473,530.65	1.39
660,046.21					
473,530.65					
1.39					

Tal como lo evidencia este índice podemos entonces decir que podemos pagar una deuda de un dólar con 1.39 de nuestros activos corrientes, esto se lo puede observar por nuestro inventario que rota activamente, el índice es similar al año anterior.

INDICE DE RENTABILIDAD FINANCIERA	*VI Ventas	ACTIVO						
<u>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</u>	<u>Ventas</u>	<u>ACTIVO</u>						
<table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px 10px;">61,523.32 *</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">688,547.54</td> </tr> </table>	61,523.32 *	688,547.54	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px 10px;">3,761,591.66 *</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">3,761,591.66</td> </tr> </table>	3,761,591.66 *	3,761,591.66	<table style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black; padding: 2px 10px;">688547.54</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">688547.54</td> </tr> </table>	688547.54	688547.54
61,523.32 *								
688,547.54								
3,761,591.66 *								
3,761,591.66								
688547.54								
688547.54								
0.09	1.00	1						

= 0.09

La rentabilidad financiera aún es baja respecto a los activos de apenas un 0.09, se da un decrecimiento comparado a los años anteriores.

Por lo tanto vamos a ahondar este asunto utilizando otro índice financiero de rentabilidad.

INDICE DE RENTABILIDAD =	UTILIDAD NETA DEL PERIODO * VENTAS	VENTAS * VENTAS	ACTIVO PATRIMONIO
	<u>61,523.32 *</u> 3,761,591.66	<u>3,761,591.66</u> 3,761,591.66	<u>688,547.54</u> 1,868,750.07
=	0.02		1
=		0.06	3.68

Podemos observar que la rentabilidad en cuanto a la utilidad en relación de a las ventas y los activos es del 0.06 similar al año anterior.

#### INDICE DE SOLVENCIA TOTAL

	ACTIVO REAL RECURSOS AJENOS
=	<u>688,547.54</u> 473,530.65
=	1.45

El activo comprometido con los recursos ajenos es de 1.45 nuestro activo está comprometido con el pasivo.

#### INDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL

	RECURSOS AJENOS PASIVO+ PATRIMONIO
=	<u>473,530.65</u> 473,530.65      1,868,750.07
	<u>473,530.65</u> 660,405.72
	0.72

La cifra de 0.72 refleja que estamos comprometidos con obligaciones a nuestro proveedor y a los bancos en 0.72 es decir en un 72% , porque nuestro inventario corresponde al único proveedor que tenemos que pagar.

#### 1.5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

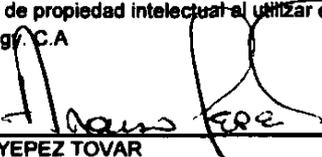
Tal como reflejan los balance la utilidad del año 2010 corresponde a USD 61523.32 De estos valores se deduce el 15 % de participación a trabajadores por el valor de USD 9.228.5, de impuesto a la renta de 25161.62, menos 5% de reserva legal de usd 1356.66, además se amortiza la pérdida del año 2006 por el calor de usd 12.351.71. resultando un saldo de usd 13424.83 por lo que sugiero y propongo que este valor se acumule en la cuenta Utilidades no distribuidas para una futura capitalización.

**1.6- RECOMEDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

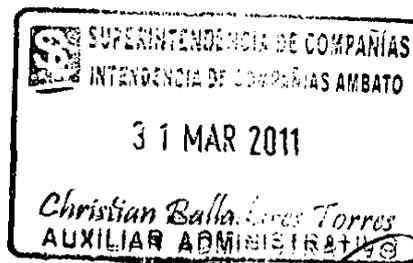
Recomiendo a la Junta unir esfuerzos para lograr una recuperación económica que arroje utilidades más altas, permitan que un efectivo crecimiento económico de la compañía en el año 2011, por lo que propongo un incremento en las ventas de un 5%, meta que se la podrá cumplir con el trabajo de todos, considerando que vamos a una nueva reglamentación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera que para nuestra compañía el año 2011 es el año de transición.

**1.7.- EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Nuestra Compañía cumple con las normas de propiedad intelectual al utilizar el sistema Alice 7.0 el cual es propietario Unilever Andina , y creado por Open Mind Technology, C.A

  
ARTURO YEPEZ TOVAR  
GERENTE GENERAL

Riobamba febrero 5 de 2011



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 4 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO  
RECIBIDO 